

Políticas públicas y partidos políticos:

El peso de las instituciones informales. Definiciones teóricas y un estudio de caso sobre la UCR.

Public policies and political parties:

the important role of informal institutions. Theoretical definitions and study of the case of UCR

Fernando Pedrosa

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Contacto: ferpedrosa@gmail.com

Fecha de recepción:

12 de marzo de 2011

Fecha de aceptación:

15 de julio de 2011

Resumen

Este trabajo propone un análisis organizativo sobre los partidos políticos en función de comprender las especificidades de su funcionamiento interno. Se parte de la base que existen importantes espacios de informalidad organizativa que condicionan su funcionamiento y que requiere comprenderlos mejor para hacer más eficientes la implementación de políticas públicas sobre ellos. Se profundizará en el estudio de caso de la Unión Cívica Radical, partido que –a diferencia del Partido Justicialista– aun no sido estudiado sistemáticamente desde una perspectiva organizativa.

Palabras Clave: Instituciones informales – partidos políticos – Unión Cívica Radical.

Abstract

This paper advances an organizational analysis of political parties in order to understand the specific features of their internal operation. It starts from the assumption that there are important spheres of organizational informality which condition their operation and we assume that it is necessary to gain a better understanding for a more efficient implementation of public policies on them. This work presents a thorough analysis of the case of the Argentine Radical Civic Union (Unión Cívica

Radical), a political party which –unlike the Justicialista Party – has not been systematically studied from an organizational perspective.

Key words: *informal institutions – political parties – Unión Cívica Radical.*

1. Introducción

Los partidos políticos son organizaciones legalmente constituidas y que, por ello mismo, están sujetas a las distintas normativas que aplique el estado a través de sus áreas respectivas.

A su vez, los partidos políticos buscan responder permanentemente a las pretensiones del estado de regular su funcionamiento, y tratan de maximizar el rédito del cumplimiento –o evasión– de las normas existentes según convenga con una u otra estrategia. Y esto se realiza sin que importe, necesariamente el peso que posean las limitaciones formales (desde preceptos constitucionales hasta simples normas estatutarias de los mismos partidos). Para ello utilizan una serie combinada de estrategias, formales e informales, y sobre estas se detendrá especialmente este trabajo.

La relevancia de este tipo de interacción –formal e informal– ha llevado a los estudiosos de las instituciones en los últimos años a explorar de manera más concreta la manera en que los partidos se organizan (Por ejemplo Torres, 2002; Levitsky y Helmke, 2006).

Se advierten así las carencias producidas por un exceso de atención sobre las instituciones formales, básicamente, las relacionadas con diseños constitucionales y sistemas electorales, muchas de ellas producto del desarrollo de enfoques rígidos de observación sustentados en el institucionalismo clásico (O'Donnell, 1996; Peters, 2003).

En la primera parte del artículo –dividida, a su vez, en diversos *ítems*– se utilizarán conceptos tomados de la teoría de las organizaciones, el análisis de redes sociales y la Ciencia Política, y se aplicarán al estudio de los partidos políticos. De este modo se busca identificar las interacciones entre las prácticas formales e informales y el impacto que esta relación genera dentro de un partido, en las políticas que implementa y en las que se intenta implementar sobre él.

La segunda parte profundizará en el funcionamiento organizativo que opera en relación a los partidos en general, pero se tomará un caso específico, la Unión Cívica Radical, (UCR) con la pretensión de discutir y poner a prueba muchas de las presunciones desarrolladas en la primer parte de este trabajo¹. Finalmente se presentarán conclusiones que busquen sistematizar ambas partes del presente artículo.

2. Planteo y trascendencia del problema

Existen diversas formas en que el estado regula la vida partidaria. El financiamiento y la selección de candidatos son las más comunes pero, también, puede haber otro tipo de reglamentaciones que inciden decisivamente en la actividad de los partidos. Por ejemplo, los requisitos con que se otorga la personería jurídica o se aceptan las postulaciones de los candidatos, el nombre del partido, las cuotas de género en los cargos legislativos, las fechas de elecciones internas y generales, líneas de capacitación etc.

Conocer más detalladamente el funcionamiento interno de las organizaciones partidarias también redundará en mejorar la calidad de las políticas públicas que busquen regular la vida de los partidos y evitar fracasos como los sufridos con la Ley 25.611 (conocida en forma coloquial como “ley de internas abiertas”) y la Ley 25.600 (que regula el financiamiento partidario), ambas sancionadas en 2002.

El pésimo resultado obtenido con ambas leyes fue una muestra de la dificultad que implica hacer cumplir normas a los partidos desconociendo sus propias dinámicas de funcionamiento. En el caso de la ley de financiamiento, aun vigente, ha sido evadida una y otra vez por su deficiente diseño (Ferreira Rubio, 2003). En tanto, la de internas abiertas fue derogada sin pena ni gloria en 2006 (Pedrosa, 2011).

Entonces, para crear, aplicar y evaluar políticas públicas dirigidas a los partidos es necesario comprender que son, ante todo, organizaciones y, por eso, el análisis de tipo organizativo debe preceder a cualquier otro (Panebianco, 1982) ya que de ello dependerá el éxito de intervenciones externas, básicamente, desde del Estado nacional.

3. Instituciones formales e informales, definiciones y diferencias

Las instituciones facilitan la interacción de los miembros de una sociedad evitando que los diferentes intereses deriven en conflictos que pongan en juego el orden social. Pueden adoptar forma de leyes o normas de distinto tenor y alcance, pero también pueden estar ligadas a personas, funciones o prácticas que busquen hacer predecibles las conductas de los diversos actores sociales.

Al mismo tiempo colaboran en generar interpretaciones con cierto grado de lógica y coherencia de los hechos que rodean la vida de los individuos cotidianamente.

“Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Por consiguiente estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico” (North, 1990: 13).

Sin embargo, es preciso señalar que no cualquier tipo de regla puede ser considerado una institución. Estas se caracterizan, fundamentalmente, por ser estables en el tiempo y se basan en la confianza de su existencia futura y también en la presencia de sanciones para los infractores (North, 1990; O'Donnell 1996). Tampoco todas las instituciones son exclusivamente formales ya que la informalidad es una característica que se encuentra presente en todo ámbito humano y se relaciona con las interacciones entre los sujetos y con las necesidades psicológicas de pertenecer a un grupo más amplio que el familiar e influir en él.

Resulta importante señalar que es un error considerar sinónimos “débil institucionalización” e “institucionalización informal” ya que, por ejemplo, una práctica social puede estar altamente institucionalizada pero informalmente o viceversa.

Dicho esto, se puede precisar más concretamente la diferencia entre las instituciones formales e informales como un paso necesario para su identificación. Así, las primeras están escritas, en general codificadas y se comunican a través de canales oficiales y su incumplimiento implica sanciones previstas, públicamente conocidas y a cargo del estado.

En el caso de las reglas formales que afectan a los partidos políticos, por ejemplo, se pueden mencionar desde la misma Constitución nacional, diversas leyes como las referidas anteriormente hasta las cámaras de justicia electoral encargadas de velar por su cumplimiento. Pero también deben tomarse en cuenta las numerosas normativas internas de los partidos corporizadas en estatutos y documentos orgánicos que regulan la vida interna de la organización.

En cambio, las instituciones informales presentan una conformación diferente. Son normas de conducta, convenciones y códigos autoimpuestos que, en interacción con la formalidad, modelan elecciones sociales en diferentes contextos (North, 1990). Por ejemplo en la mismas actividades políticas ya que “Si pretendemos entender cómo actúa la gente políticamente, vota, apoya o quita su apoyo, participa o deja de participar, no podemos [...] continuar ignorando las micro-redes de relaciones en que los sujetos están anclados” (Auyero 1997:21).

En un trabajo teórico que busca, detalladamente, caracterizar el fenómeno de las instituciones informales, Leiras (2004) coloca algunas interrogantes sobre la cuestión de la codificación como elemento que identifica la informalidad. Esto ocurriría porque los enunciados de las leyes no bastarían para delimitar sus posibles significados y dependería también de la densidad del conjunto de experiencias compartidas entre esas personas o grupos que la interpelan.

Ahora bien, como explica Linares (2008) la interpretación de la norma siempre es ambigua, ya no sólo por la sociedad, sino por el mismo juez, dado que el texto de la ley no puede abarcar todas las posibilidades que se abren en la realidad y por ello requiere de una interpretación para ser aplicada. Sin embargo, tomando en cuenta la fuerza que posee la enunciación formal de la norma no parece posible ignorar la codificación como un primer plano de diferenciación con la informalidad, por más que se discutan sus sentidos.

Esto no implica desconocer la informalidad como una forma de expresión de intereses sociales legítimos, por el contrario, la informalidad también es importante porque ayuda a los actores sociales (entre ellos los políticos) a hacer frente de manera más efectiva a los desafíos generados por el ambiente, aportando flexibilidad y, en ocasiones, aumentando los márgenes de maniobra frente a las restricciones que caracterizan a las estructuras formales.

Las instituciones informales también pueden ser social y públicamente conocidas y aceptadas. Sin embargo, al no encontrarse escritas se sostienen en su propia efectividad y en las tradiciones que le dieron origen (Lauth, 2000). También traen aparejadas sanciones por su falta de observancia, sólo que éstas están relacionadas con la exclusión social o el alejamiento de los mecanismos de obtención de bienes y servicios o, incluso, con la violencia.

Por eso, más que una interpretación diferente de la ley escrita lo que parece haber en la sociedad argentina es una estrategia social de ignorar la formalidad en función de maximizar los efectos de la acción política y en lo que Carlos Nino (2005) denominó “anomia boba” debido a que, finalmente, los resultados obtenidos con el incumplimiento de las leyes terminan siendo generalmente peores que si se hubieran cumplido las normativas previstas.

Cuadro 1. Instituciones formales e informales

Instituciones	
Formales (universalistas) Escritas	Informales (particularistas) No se encuentran escritas
Origen publico, decretos, leyes. Es posible ubicar exactamente su origen y también, en general, sus actores e intereses.	Su origen es más complicado de señalar y más los actores e intereses que subyacen. Pueden ser de origen reactivas o espontáneas
Codificadas en constituciones, leyes, estatutos y reglamentaciones varias.	Se encuentran en códigos de conducta, tradiciones, normas sociales, estrategias sociales o corporativas.
Públicamente conocidas y basadas en contratos sociales.	Públicamente conocidas (o no), basadas en tradiciones y en su propia eficiencia.
Comunicada por canales oficiales	Comunicada por canales no oficiales
Sanción explícita, publica y reglamentada para quien la desobedece o incumple.	Sanciones sociales (exclusión social o del circuito de bienes y servicios)
Sanción a cargo de un tercer actor “neutral”: El estado, sus agencias u organismos previstos para tal fin.	Puede haber un tercer actor que defina, según de que institución se trate.
Normatividad general	Normatividad particular

Fuente: Elaboración propia

El sistema informal también es importante en lo que se refiere a la socialización de los nuevos miembros de una organización o una sociedad determinada, sobre todo, en la transmisión del conocimiento, la información y la propia historia. De este modo, “incluso para la propia realización de los roles formalmente establecidos, las relaciones informales son un recurso imprescindible” (Hernández Santana 2003:7).

Frente a miradas de corte más clásico que igualan la informalidad con la ilegalidad de tipo criminal, visiones más actuales las revalorizan en función de considerarlas también como un importante “lazo social” (Auyero, 2002; Torres, 2002) que, además, determina, junto a las estructuras formales, el comportamiento de los actores políticos. También permite a importantes sectores sociales obtener bienes y servicios a los que de otra manera no podrían acceder. Finalmente, plantearse las instituciones informales como prácticas sociales sin valorarlas *a priori*, permitirá entender mejor la complejidad de los intercambios sociales.

4. Las instituciones formales y los partidos políticos

El conjunto de normas, prácticas y reglas establecen las funciones que se estiman necesarias para lograr el objetivo que dio lugar a la creación de la organización. Estas normativas también prescriben la forma de distribuir el poder interno y de ejercer la autoridad y se condensan en el llamado organigrama formal.

El organigrama formal es la imagen idealizada que la organización tiene de ella misma, por eso, es una construcción histórica y fundamentalmente ideológica que no se corresponde en un todo con la realidad presente. Sin embargo, todo partido requiere de una organización formal para el cumplimiento de sus metas, puesto que ese conjunto de procedimientos es el que le asegura *eficacia* y *permanencia* temporal.

En muchos partidos el organigrama formal describe el funcionamiento real de la organización. Así, en este tipo de partidos, los políticos respetan las reglas contenidas en los estatutos y reglamentos partidarios, asumen una serie de compromisos, se organizan y movilizan siguiendo lo estipulado en las normas, cumplen sus obligaciones, plazos y requisitos indicados en las reglas escritas e, incluso, en las reglas del régimen político.

En estos casos, las organizaciones partidarias emplean la estructura organizativa como un instrumento para influir sobre el comportamiento de sus miembros y de su electorado, para alterar las estrategias de sus oponentes y para distribuir incentivos de participación hacia fuera. Sin embargo, la formalidad organizativa tiene un límite, ya que los partidos cuentan con una naturaleza dual. Por una parte, son instituciones sociales, de carácter artificial, que se encuentran diseñadas para conseguir objetivos específicos, señalados en sus documentos constitutivos y estatutos.

Por otra parte, también son asociaciones voluntarias compuestas por grupos de personas que, en su interacción, incorporan sus propias visiones del mundo, sus interpretaciones de la ideología, de la doctrina partidaria y de los actos cotidianos, sus ideas sobre cómo deben ser las cosas y, sobre todo, cuáles son sus intereses (no siempre coincidentes con los “fines oficiales”).

Como señala Kitschelt (1989), los partidos son subcoaliciones de grupos con intereses diversos; entonces, dentro de una misma organización pueden prevalecer diferentes tipos de grupos en función de elementos diferenciados (el tipo de electorado que se quiere captar; el escenario donde se va actuar; la institución del sistema político en la que se busca influir; las motivaciones respecto de por qué están en el grupo; el liderazgo a seguir; entre otros).

Desde esta perspectiva, los partidos están integrados por grupos que compiten entre sí en función de motivaciones individuales de corte político, ideológico, familiar, de amis-

tad, económicas o de vecindad. Los partidos son una parte del todo pero, a la vez, son un todo con partes que lo componen.

Así, el partido es, en sí mismo, un productor de desigualdades internas que se generan y manifiestan predominantemente en su seno. La articulación de fines de los miembros de una organización cualquiera (y una partidaria específicamente) actúa como uno de los temas subyacentes de la dinámica humana en la organización, con consecuencias claves para la *permanencia* y el *compromiso* de los miembros, e influye también en asuntos de eficiencia, lealtad y satisfacción personal.

Si en una organización partidaria el juego de los diversos intereses individuales y colectivos logra ser complementario, podría constituirse en el cemento que une a ese conjunto de grupos y personas, que les permita una mayor eficacia en acción política y una mayor flexibilidad ante a las presiones del entorno. Frente a tanta heterogeneidad, es la estructura organizativa la que permite la conexión entre esos grupos bajo el paraguas de la etiqueta partidaria y dota de equilibrio y estabilidad a la vida interna de la organización.

Sin embargo, no siempre este juego de diversidades es complementario o puede ser articulado totalmente tras los fines formales; esto, en general, puede dar lugar a conflictos entre los miembros de un mismo partido y agudizarse, aun más, por la sistémica escasez de recursos (Hernández Santana, 2003). Aquí comienza a tomar relevancia los mecanismos y prácticas organizativas de carácter informal.

5. Partidos políticos e instituciones informales

Los partidos políticos utilizan diferentes tipos de recursos y estrategias para la realización de tareas y el cumplimiento de sus metas. En muchos de ellos los políticos toman decisiones, realizan actividades, financian su organización, se vinculan con el electorado y movilizan a sus miembros con prácticas y recursos organizativos, económicos y humanos diferentes a los que señalan las reglas estatutarias de su partido e, incluso, muchas veces, contrarias al espíritu y la naturaleza de ellas mismas. Por ejemplo, los estudios sobre el Partido Justicialista han mostrado con detalle la gran densidad de sus redes informales y cómo han sido la base para sostener su crecimiento (Levitsky, 2005).

Todos los partidos políticos, argentinos o no, emplean una combinación peculiar de recursos provenientes tanto de la propia organización como también *públicos* (clientelismo, corrupción o el mismo prestigio que otorga la ocupación de un determinado cargo) o *privados* (personales o familiares). Lo que se indica aquí es que hay políticos y partidos que, fundamentalmente, se organizan mediante instrumentos y prácticas que no son los previstos de modo formal y que esta situación tiene un importante impacto en las dinámicas organizativas de los partidos y en sus resultados.

Las prácticas informales rutinizadas y convertidas en verdaderas instituciones contribuyen a reproducir la base militante y la cultura política de la organización, a orientar las carreras partidarias, a crear nuevos ámbitos de resolución de conflictos internos, a seleccionar los candidatos y las autoridades del partido.

En este sentido se trata de instrumentos que permiten anticipar comportamientos y, así, maximizar el costo de la toma de decisiones, en contextos de falta de información u otras carencias. Por último, pueden ser decisivas para generar y utilizar recursos materiales con la intención de sostener el funcionamiento cotidiano del partido.

La informalidad dentro del partido político es también un tema clave si se la enfoca tanto desde la necesidad de la integración del individuo hacia el marco organizacional como desde los recursos del sistema para integrar al individuo. Y es que en muchas ocasiones, la búsqueda de métodos alternativos a los previstos para la acumulación de poder, influencia y recursos materiales, puede ser el único camino posible para los miembros de un partido que no integran el grupo afín a la coalición dominante.

En este tipo de organizaciones, la influencia, las posibilidades de ascenso y liderazgo están basadas en el conocimiento de la red, en la experiencia, en el prestigio y el manejo de recursos, los cuales son más poderosos que los previstos en las burocracias formales

Entonces, el papel de la política informal dentro de una organización (tanto las prácticas coyunturales como las rutinizadas) resulta crucial para comprender el funcionamiento partidario. El conjunto de estas prácticas conforma un organigrama informal que debe ser también analizado sistémicamente y en función de la relación y el tipo de alineamiento con el organigrama formal para presentar así una nueva perspectiva para comprender mejor como funcionan los partidos políticos.

6. ¿Formal o informal?

Cuando la adecuación entre el comportamiento formalmente previsto y el comportamiento efectivo es alta, las instituciones formales son las preponderantes y, por esto, también, es una buena forma de acercamiento para conocer una organización determinada.

Cuando el proceso es inverso, las prácticas altamente institucionalizadas son las informales, y en este caso, son ellas las que permiten estructurar la vida de la organización y sobre las que hay que enfocar la atención del investigador, para conocer el tipo de comportamientos predominantes.

Sin embargo, la clasificación no siempre es posible de realizar en forma tan clara. Por ello, una cuestión que ha sido abordada en trabajos recientes (Freidenberg y Levitsky, 2007) persigue responder a una pregunta teórica básica: ¿qué elementos diferencian a

una organización partidaria formal de otra informal? Esta primera pregunta deja una cuestión pendiente vinculada a cuánto de cada una puede “tener” un partido para que se pueda decir que es una organización formal o informal.

Tanto los partidos tradicionales europeos (organizados en forma fundamentalmente formal) como algunos partidos latinoamericanos (organizados en forma preponderantemente informal) son sencillos de clasificar en el sentido propuesto por los autores mencionados pues es claro qué tipo de acción predomina dentro de ellos y cómo se diferencian los organigramas que dan forma, en la práctica, a la acción política.

No obstante resulta problemático clasificar en forma taxativa a aquellos partidos que no se ubican en los extremos del continuo. La situación se complejiza en la medida que existen partidos donde se produce una fluida interrelación entre organigramas y por ello resulta difícil caracterizarlos como exclusivamente formales o informales.

En este sentido debe señalarse que la relación formal-informal no es una cuestión de definición absoluta, sino de preponderancia. Formal e informal son valores extremos de una misma dimensión y no dimensiones diferentes (North 1990). Es decir que lo que cambia es el grado en que una organización es más o menos formal o informal en su funcionamiento. Por lo general, además, todas las organizaciones partidarias necesitan una buena dosis de ambas para poder desenvolverse de manera eficiente.

El estudio de otras organizaciones ha demostrado que no debe plantearse la relación entre ambos organigramas desde la oposición o el contraste, sino que se debe priorizar la interdependencia que existe entre ellos (Molina, 2001) ya que la informalidad no aparece como un fenómeno paralelo al sistema formal, sino que se encuentra confundido con él. La informalidad es una respuesta a las deficiencias de la formalización. Entonces, si la conducta de los actores responde a un *mix* de restricciones formales e informales, un buen análisis institucional requiere del estudio de ambos grupos de reglas.

El caso que a continuación se presenta es una muestra de la complejidad y la necesidad de desarrollar abordajes de este estilo. Para investigaciones futuras quedará planteada la necesidad de construir nuevos conceptos analíticos o índices que apunten a delimitar más puntualmente el espacio intermedio que existe entre lo formal y lo informal de modo que se puedan ir incluyendo otros casos sobre los que investigaciones empíricas vayan arrojando nueva luz.

7. Un partido, dos organigramas: La Unión Cívica Radical 1983-2001

El radicalismo argentino es un caso particular, ya que dentro de él existe un alto grado de interacción entre la estructura formal (en particular ciertos espacios formales altamente institucionalizados como los mecanismos de resolución de conflictos y las

carreras partidarias) y otros comportamientos partidarios no escritos ni establecidos en las reglas, pero no por ello menos importantes. Y esta particularidad debe ser tenida en cuenta a la hora de analizar la organización partidaria y su derrotero en los últimos años.

La Unión Cívica Radical es uno de los principales partidos argentinos, del cual se ha investigado relativamente muy poco, en particular en lo que se refiere a su dinámica interna y a su funcionamiento organizativo (algunas excepciones son Malamud 1997 y 2004; Acuña 1998 y Carrizo 1999).

Este vacío puede observarse en comparación con otros partidos argentinos (sobre todo el Partido Justicialista) pero también con respecto a otros acercamientos analíticos, ya que la UCR ha sido abundantemente abordada desde una perspectiva histórica (Por ejemplo, Alonso, 2003); desde una mirada puramente electoral (Catterberg y Braun, 1989) o, desde su cara gubernamental (Acuña 1995).

La escasez de estudios sobre la UCR desde la perspectiva organizativa ha supuesto la supervivencia y difusión de una imagen que la presenta como uno de los ejemplos de partido organizado y estructurado en forma predominantemente formal. Esto ha sido parte de una construcción discursiva de sus propias élites dirigentes que intentaron asemejarlo a los tradicionales partidos de integración de masas europeos. Sin embargo, esta percepción idealizada se ha extendido y ha condicionado los trabajos sobre el sistema de partidos y la política en Argentina.

Luego de la reinstauración democrática, la evolución de los resultados electorales presidenciales de la UCR ha sido muy irregular, sobre todo en términos nacionales. Tras el éxito electoral de 1983, se observa una pendiente descendiente que solo se repone en 1999 con la conformación de la Alianza y que, luego del abrupto abandono del gobierno del entonces presidente radical Fernando de la Rúa, llegó a su peor momento electoral en las presidenciales del 2003 con el 2% de los votos.

Mientras el partido sufría un permanente retroceso en el plano nacional, no ocurría lo mismo en el orden provincial y local. Sin embargo, también es preciso señalar que, en la práctica, esto significaba diferenciarse coyunturalmente, pero sin romper totalmente con el partido. El interés de los dirigentes provinciales se centraba en ganar la siguiente elección, pero también, en dejar abierta la posibilidad futura de pelear por espacios de conducción partidario o cargos de elección popular nacionales. Paradójicamente, desactivar al partido como organización nacional le permitió al partido sobrevivir como alternativa nacional durante los años del menemismo y posteriormente a la crisis del 2001.

Otra de las estrategias utilizadas en forma permanente -pero particularmente durante los años de crisis- es la preservación tenaz -incluso porfiada- de la estructura formal del partido.

En la UCR existen elementos que, a diferencia de otros partidos, muestran la importancia de la organización formal. Estudios recientes han mostrado que la UCR puede ser vista como un partido altamente disciplinado (Jones, 2001), coherente en sus dimensiones organizativa, ideológica y programática (Ruiz Rodríguez, 2004), con significativos niveles de distribución de incentivos colectivos; con una élite escasamente renovada desde el inicio de la transición democrática, que mantiene, además, un férreo control sobre la estructura (Malamud, 1994) y donde precisamente para mantener poder es imprescindible el control de esa estructura partidaria (Escudero, 2001; Tcach, 2002).

En estos términos, la UCR ha sido señalada como un partido con una pesada estructura organizativa, de carácter formal, que monopolizaba las decisiones trascendentes y que se alineaba bajo el liderazgo de Raúl Alfonsín (Acuña, 1998). Esto también puede ser visto como producto de una determinada concepción del modelo de partido, asimilada a una organización de carácter estático, igual a sí misma desde sus inicios, muy poco atenta a lo que sucede en el entorno y conformada por una masa de afiliados más o menos voluble que debe ser ordenada y conducida (Rodríguez, 1993).

Se ha indicado, además, que durante sus más de cien años de existencia, ha estado caracterizada por un alto nivel de institucionalización organizativa, con un importante grado de competencia interna para seleccionar líderes y candidatos (De Luca, Jones y Tula, 2002) y que la percepción de cierta adversidad histórica ha generado en sus miembros un orgullo por pertenecer al partido y una valoración (casi excesiva) sobre la importancia del mismo (Ollier, 2001). Y esto se vincula con una consolidada tradición partidaria.

En la UCR, la idea predominante sobre la importancia de la organización plantea que ésta es la diferencia entre sobrevivir o desaparecer. Esta idea se ha ido alimentando a lo largo de la historia, tanto al calor de las numerosas intentonas revolucionarias fracasadas a fines del siglo XIX y principios del XX, como por las penurias vividas a partir de 1930. Durante los golpes militares o en las épocas más autoritarias del peronismo, el radicalismo carecía de espacios organizacionales no partidarios desde donde hacer política o desde donde contar con recursos (como fue el caso del peronismo con los sindicatos). El partido seguía siendo, aun en esas épocas, el espacio de contención de militantes y dirigentes.

Para los radicales de todas las épocas, este sentimiento de importancia hacia su estructura orgánica permanece más allá de la eficiencia de ella. Los radicales se llaman unos a otros “correligionarios”, es decir aquellos que comparten una religión y ese sentimiento se ha mantenido presente en importantes sectores de la militancia, hasta hoy en día.

La importancia del mundo simbólico del radicalismo no ha sido suficientemente estudiada y se ha visto oscurecida, quizás, por el brillo de la mitología peronista. “Para

nosotros ser radical es como parte de un rito pagano. Hay mucho de religiosidad en nuestra pertenencia al radicalismo. Es una especie de credo, de fe pagana y ciudadana”²

El radicalismo ha construido, desde sus mismos inicios, una importante simbología e historia. La UCR tiene su propio himno (bien aprendido por sus militantes), sus colores, banderas, sus héroes, traidores y sus victorias morales y también sus muertos y desaparecidos durante la última dictadura. Pero también la tradición histórica del partido ha sido reinterpretada a la luz de las nuevas coordenadas que incorporó el alfonsinismo y ha creado un sentido de pertenencia y referencia que da solidez a la militancia y a sus vinculaciones.

Dentro de la militancia existen factores explicativos que dan coherencia al relato de las desventuras del partido en el gobierno, aunque éstas se enfrenten al sentido común. Y es que en muchos casos se ha dado lugar a la teoría conspirativa como explicación, ubicando a la UCR “*en el papel de víctima o fuerza políticamente incomprendida socialmente*” (Crevari 2004:1). Todo esto es de suma importancia, ya que lo que dota de solidez y estabilidad a una red es el sentido simbólico que la sostiene.

La historia común de la UCR está internalizada por sus dirigentes y, de esa manera, hay un fuerte acuerdo sobre *qué tipo* de partido debe ser y *cómo debe* resolver los problemas internos; por esto, las diferencias programáticas pueden procesarse más fácilmente.

Aun así, es erróneo afirmar que todas las estructuras formales están altamente institucionalizadas, pero sí lo están algunas de ellas. Según la literatura antes mencionada y a partir del trabajo de campo realizado, puede afirmarse que dentro del radicalismo existe un importante respeto e internalización de ciertas reglas formales para la resolución de conflictos por las que guían la construcción de carreras partidarias internas y el *cursus honorum* que esto implica.

La militancia se siente particularmente cercana a aquellos espacios colectivos de toma de decisiones como las convenciones o plenarios

“Los plenarios y las convenciones tienen una importancia simbólica sumamente grande para el activo de la militancia. Fácticamente, la estructura no sufre grandes revoluciones en ningún caso, porque se llega al momento de los plenarios, de la designación de delegados, del armado de listas de candidatos u otras, con muchas conversaciones anteriores, y en el momento público del congreso o del plenario ya está todo acordado. Sin embargo, y aún siendo esto conocido por todos los miembros allí presentes, ese

momento de plenario, de debate, de uso de la voz, de oralizar las ideas, es un momento que se espera y se disfruta, es un momento sumamente político y por lo tanto, de un interés superlativo para los militantes políticos”³.

Además, las estructuras formales señalan una diferenciación clave sobre quiénes pertenecen a la UCR (y “son” radicales) y quiénes no integran la organización. De esta misma manera reconocen como sus adversarios políticos internos a pares que comparten un espacio en común (y quizás en el futuro, posibles aliados).

Los dirigentes y afiliados radicales dan mucha importancia a la estructura partidaria y a los cargos que esta prevé para la conducción de la organización en todos sus niveles. Estos la reconocen, más que en su función de representatividad, en la necesidad de su utilización para una efectiva acción política y como la garantía de la resolución de los conflictos internos.

7.1. La resolución de los conflictos internos

Las reglas de juego que definen los procesos electorales internos son aceptadas por los actores como el espacio natural donde desembocan los conflictos y se plebiscitan los liderazgos. En organizaciones donde existen densas subculturas políticas “es muy importante garantizar la convivencia, lo cual requiere la aceptación de un marco reglamentario común: la legalidad” (Lomnitz 2002:7)

Las estructuras formales vertebran a las informales pero, sobre todo, otorgan vías de escape para la acumulación de tensión interna y este es un aporte clave y diferencial con respecto a otras organizaciones partidarias. “El partido, entonces, actúa como una olla a presión, y es desde allí que el debate ideológico y programático queda desplazado, y que las discusiones se pierden en acaloradas críticas o en la planificación de revanchas” (Raimondo y Souikiassian 1989:95-96).

Las tradicionales luchas por ocupar puestos de poder dentro del partido se traducen en fuertes enfrentamientos entre los dirigentes: tanto la presidencia del Comité Nacional, del Comité Provincial o de los principales distritos, como la presidencia de la Juventud Radical (nacional o provincial) o los delegados a la Convención nacional, son puestos políticos que tienen un gran valor para los miembros del partido. Pero también son apetecidos los cargos en las unidades de base, en las agrupaciones estudiantiles e incluso en las débiles estructuras gremiales del partido. La lucha por ellos es intensa, constante y a veces más atractiva que la pelea por los cargos de representación popular.

La confianza en el mecanismo electoral interno se refleja entonces en que, a diferencia de los años que transcurren entre las décadas de 1920 a 1970, desde 1983 no se han

registrado conflictos importantes por el resultado de una elección interna ni particiones o abandonos por disconformidad con el proceso. Esto fue así hasta la crisis de 2001, cuando la pérdida de esta credibilidad en los mecanismos formales de resolución de conflictos estimuló la salida del partido de una importantísima cantidad de militantes y dirigentes. Sin embargo, hasta 2001 –y posiblemente en la actualidad haya vuelto a serlo– la estabilidad de esta regla formal fue un elemento que no se puede obviar al analizar el funcionamiento organizativo de la UCR contemporánea.

La vida interna del partido, entonces, se halla todo el tiempo en tensión, la disputa (sea del signo que sea, pero convertida en política) recorre todos los espacios de la red y solo encuentra una forma de reducir la tensión acumulada para que la organización no implote: las elecciones internas previstas en la Carta Orgánica. Este mecanismo formal es el regulador del conflicto de la red informal y es por ello que resulta crucial en la política radical, en su liturgia, pero también en su acción orgánica.

De todos modos, esto no implica que las decisiones se tomen democráticamente, que la militancia esté conforme con el funcionamiento del partido ni que las elecciones internas no posean un nivel de irregularidades –como se desprende de las entrevistas realizadas– conocidas por todos los miembros.

En ocasión de las elecciones y en la toma de decisiones trascendentes, el acuerdo entre los distintos referentes del partido es el que determina quiénes integran una fórmula o que rumbo se adopta. Esto no es un dato menor para la vida del partido, donde la tradición militante es muy importante a la hora de sostener carreras partidarias. Y ésta paradoja es otra de las características que conviven dentro de la UCR y que le otorgan una importancia al estudio empírico de su organización.

7.2. Las carreras partidarias

Las carreras partidarias están asociadas también a los intereses individuales y al conflicto interno y no se reducen a las que realizan los dirigentes consagrados. Todos los militantes tienen sus carreras y las formas que estas adoptan impactan directamente en el funcionamiento organizativo.

Es necesario volver a llamar la atención sobre la importancia de estudiar detalladamente a los activistas de los partidos. Los militantes son portadores, en sus prácticas y valores, de una información valiosísima a la hora de adentrarse en el funcionamiento de los partidos y que, en muchos casos, pasan inadvertidos cuando se lleva a cabo el estudio organizativo. (Young, 2004).

Entre las consecuencias derivadas del liderazgo de Alfonsín durante la década de los ochenta, se encuentra la incorporación de una ola de militancia que, a pesar de su pro-

gresiva reducción con el correr de los años, cristalizó en una importante “clase media” de dirigentes. Estos dirigentes, generalmente desconocidos para la “gran” política, se encontraban en los comités, en las universidades, en las oficinas del poder y buscaron insistentemente posibilidades de ascenso en un partido que amenazaba con cerrarse cada vez más.

Este numeroso sector constituyó un importante activo y uno de los secretos de la vitalidad de la UCR. La vocación de poder que potenció Alfonsín en la UCR se transmitió a esta parte de la militancia y se tradujo en una constante preocupación y acción para alcanzar espacios de poder internos y externos a la organización.

Los dirigentes de cada comité piensan en la próxima interna, en los cargos en disputa, en su carrera partidaria y en función de eso se comienzan a construir las relaciones de competencia y colaboración con quienes se encuentran en situaciones similares. De este modo desean seguir influyendo, de alguna manera, en la vida partidaria relacionándose unos con otros en una constante lucha por la construcción de poder partidario.

La red de grupos e individuos se construyó con ellos y a la sombra del organigrama formal y permitió maximizar los beneficios de la acción política, sobre todo para lograr el acceso a información clave que se encontraba encapsulada en los dirigentes nacionales que hegemonizaban la política partidaria desde 1983, al mismo tiempo que su poder electoral fronteras afuera del partido disminuía dramáticamente.

Entonces, cuatro o cinco militantes de un comité formaban un pequeño grupo con objetivos concretos, delegaban en uno de ellos la potestad de reunirse con grupos similares de otro comité con el que, a su vez, formaban un grupo más grande y que se incluía en otro grupo aun más grande. Estos grupos unidos por lealtades y vínculos fuertes de algunos de sus integrantes poseían una gran cantidad de vínculos débiles (Granovetter, 1973) con otros miembros del mismo grupo y con miembros de otros grupos.

Estas relaciones se desarrollan en forma de redes, minúsculas al comienzo, en un mismo comité pueden existir varias redes más o menos estables, separadas por diferentes líderes, personalidades, ideas, referentes nacionales o, sencillamente, por cuestiones de amistad o amorosas entre sus integrantes.

Esta característica del partido fue señalada en una gran cantidad de las encuestas realizadas y en la observación del trabajo de campo.

“Si, hay muchos grupos más allá de líneas internas. Si bien había grupos por afinidad de edades e intereses, de mujeres o grupos de música, a veces había grupos internos muy fuertes por posturas en relación a ciertos temas”; “Si,

eran liderados por personas con cierto poder, se reunían, algunos en “secreto” y era mal visto pasarse de un grupo a otro”; “Al entrar a militar a un comité se veían grupos que tenían algunos años allí y que estaban consolidados, quizás más por amistad que por ideología partidaria”; “En las marchas o actos teníamos que ir bajo la bandera de alguien. Eso fue siempre así, lo que fue cambiando era donde me ponía yo”⁴.

Las organizaciones partidarias son espacios de fuerte contenido simbólico y socializador, una red en la cual el militante (más allá del lugar que ocupe) realiza su vida social tanto en el ámbito laboral, de ocio o intelectual; desde allí se construyen interpretaciones de los eventos sociales cotidianos.

Los comités, además de espacios políticos, son espacios de socialización de las personas; los militantes son amigos (o enemigos), salen juntos los fines de semana, a veces trabajan juntos, estudian juntos y en todo momento está la política presente.

No se puede entender el funcionamiento de estas estas redes sin entender las relaciones interpersonales, los fines individuales y los vínculos establecidos entre sus miembros.

“Las diferencias no estaban claras. Yo participé de un grupo y no de otro porque me hice amigo de uno y me cayó mal otro (ya que un día me mandó a barrer la sala de reuniones después de una reunión). Como ambos respondían a grupos capitalinos distintos, así opté por uno de esos grupos”⁵.

Por otra parte, la disputa interna entre grupos es un poderoso atractivo para el ingreso y permanencia de nuevos militantes. Esto es motivo de competencia entre los grupos para ver a cuál se incorporan ya que, cuanto más numeroso sea un grupo, más poder y prestigio poseerá.

Las carreras partidarias siguen un orden, en general, guiadas por los mismos cargos formales. Sin embargo los verdaderos espacios de lucha y ascenso político están en las redes de grupos que interactúan constantemente con un alto grado de conflictividad y disputa. Esto se relaciona con la existencia de un importante grupo de pequeños y medianos dirigentes de comités que buscan la información que proveen estas redes para ascender en la estructura o mantener sus posiciones. De este modo se forma un entramado en la búsqueda de maximizar el poder y, a la vez, eludir los obstáculos que imponen las férreas conducciones distritales y nacionales.

8. Cómo se relacionan los organigramas dentro del partido

La falta de estudios empíricos que pongan en el centro de su interés el funcionamiento organizativo cotidiano del radicalismo ha ocultado una importante gama de comportamientos, relaciones, grupos, subgrupos y minigrupos, valores, aspiraciones e intercambios que no se encuentran enmarcadas ni creadas por las reglas escritas.

Estas verdaderas instituciones son importantes a la hora de intentar comprender el funcionamiento partidario, ya que afectan de manera directa y permanente la acción de las instituciones formales del partido al mismo tiempo que son afectadas por estas. Se entabla así una relación de interdependencia que influye en la vida del partido y que podría convertirse en una importante variable explicativa del funcionamiento partidario de los últimos veinte años y que no ha sido abordada en toda su dimensión.

Entonces, esta estructura informal de ascenso político crea una visión de mayor democratización y aumenta la percepción sobre el grado de influencia de los actores. La propia idea de un sujeto que pertenece a una organización, tiene que ver directamente con el lugar que ocupa o con el que cree que ocupa. Como lo demuestra Molina (2000), dos personas que actúan en la misma sección de una organización durante años pueden dar cuenta de redes diferentes.

Como en un juego de espejos, cada aspecto formalizado de la vida del partido posee su contraparte informal, con la que, además, genera una suerte de interacción. Pero también existe un fenómeno particular y simultáneo: la importante internalización de las reglas de juego formales (particularmente las referidas a la resolución de los conflictos internos y el acceso a los cargos partidarios y de representación) combinadas con la formación de grupos informales en una compleja red que se caracteriza por la competencia constante, la inestabilidad y el conflicto.

De esta manera, estas redes van abarcando el organigrama partidario, ampliándose y volviéndose más densas a medida que se acercan a los órganos colectivos de decisión. Las redes guían y promueven informalmente las carreras partidarias, permiten la circulación de información que de otra manera sería difícil de obtener y posibilitan la reproducción de la militancia. Sobre todo, hacen posible el ascenso partidario, sin depender exclusivamente de favores y vetos de la coalición dominante.

Estos “atajos” fueron construidos desde la dirigencia intermedia y la militancia más comprometida, sobrevivientes de la explosión de 1983 y formados en el momento de mayor potencia de la organización. Esto cumplió un papel importante sobre todo porque la fuerte heterogeneidad ideológica y los intereses no satisfechos podían producir tensiones que llevaran al partido a la fragmentación.

Las redes informales emergentes a partir del diseño formal son indispensables, entonces, para el funcionamiento de la organización ya que son ellas quienes sostienen el día a día del trabajo partidario. Los dirigentes del partido son conscientes de esto porque son parte y producto de la red de relaciones y las manipulan como una forma de facilitar el cumplimiento de sus propias metas. Esta red dota a la UCR de una característica original en el sistema partidario y debe ser tenida en cuenta al estudiar la organización partidaria.

9. Conclusiones

Lo expuesto anteriormente ayuda a comprender mejor el funcionamiento de un partido, cuyas características se habían dado por descontadas, a partir de una serie de imágenes proyectadas por la misma tradición partidaria y posteriormente reiteradas por alguna literatura académica no sostenida en investigaciones empíricas. Una descripción más puntual muestra algunas características que la diferencian significativamente de otros partidos que tienen un funcionamiento predominantemente formal o informal.

A partir de lo expuesto podría sugerirse que el grado de alineación entre el organigrama formal y el informal es el que determina el tipo de funcionamiento de una organización. Si las redes poseen un importante grado de centralidad, en la práctica, resultan un refuerzo de la autoridad jerárquica de la organización. Por lo tanto, se registra en ellas un menor grado de innovación y experimentación, son resistentes al cambio organizacional y, además, funcionales a los objetivos formales.

La existencia de una enredadera de grupos informales cumple una función, en algunos aspectos, democratizadora. Nacidos a la sombra de las estructuras formales, con una importante fluidez informativa y con una fuerte decisión de participar de las decisiones partidarias, generan un efecto *real* y *ficticio* a la vez. Real, porque, en la práctica se logra participar, de alguna manera, en la toma de decisiones y además se logra influir en los mecanismos formales de resolución de conflictos (las elecciones internas). Pero también ficticio. Al construirse sobre el apego a la estructura formal, como lugar santificado de resolución de conflictos, se creó una imagen exagerada de participación democrática, extendida en importantes grupos de dirigentes y militantes. De este modo se convirtió al partido en una olla a presión constante, de la que solo encontraba salida en sus elecciones internas y en ámbitos formales e informales de resolución de conflictos.

Sin embargo, este mecanismo generado desde los militantes y cuadros medios se ha mostrado efectivo para lograr el ascenso de importantes grupos de dirigentes que, de otra manera, nunca hubieran podido trascender de sus unidades de base.

Tal como se los denominó anteriormente, esta “clase media” de dirigentes se encuentra financiada desde posiciones en el estado y su estabilidad se halla sustentada en fuertes

sentidos simbólicos que provee un partido con más de cien años de trayectoria. Unido a esto se encuentra la sólida internalización de las reglas de juego, en particular de los mecanismos de resolución de conflictos. Estos espacios son cruciales para solucionar la tensión creciente que adopta la red como característica y para lograr que la energía de estas redes sea derivada hacia los fines definidos por las coaliciones dominantes del partido y no en reiteradas crisis internas o divisiones partidarias.

La constante reinención del radicalismo, como en el mito del Ave Fénix, parece estar relacionada con la existencia de estas densas redes, con relaciones personales y con la comunidad, que se han asentado sólidamente por el paso del tiempo y marcan una diferencia con los partidos que, tras éxitos coyunturales, desaparecen sin dejar rastros ante la primera crisis.

Estas redes facilitan el intercambio de información y recursos además de guiar las carreras partidarias y derivar la tensión de los conflictos internos y las expectativas no cumplidas detrás de los objetivos del partido y su conducción; sobre todo, están internalizadas por élites, dirigentes y miembros.

Sin embargo, al estar tan pendiente de la válvula de escape provisto por la formalidad, la red informal perdió su principal ventaja, la flexibilidad. Se sujetó a una estructura pesada, cerrada y anticuada a la que, a su vez, reforzó en sus prácticas y simbologías. Esto aportó a la falta de elasticidad organizativa que viene mostrando la UCR ante coyunturas cada vez más complejas.

La falta de un espacio donde los dirigentes intermedios que aún quedaban lograran conseguir información, recursos y expectativas de ascenso partidario se tradujo en más huidas y redes menos densas.

La peculiar característica organizativa de la UCR impide clasificarla en forma absoluta como totalmente formal o informal, como sí se ha realizado con otros partidos (como el justicialismo o el Partido Roldosista Ecuatoriano). Dentro de la UCR conviven ambos tipos de institucionalidad en una interrelación permanente que condiciona el funcionamiento del partido y las elecciones estratégicas de los actores internos.

En 2001 la crisis del partido fue más grave porque la destrucción de redes significó el cuestionamiento al discurso que sostenía la informalidad. Es decir, implicó la pérdida de lo simbólico, crucial para desarrollo y reproducción de la red. La merma de militantes y dirigentes fue una primera consecuencia, seguida luego por la debacle electoral. Recién hoy, diez años después, el partido parece haber vuelto a encontrar la forma de superar el estancamiento y recuperar un relato que de sentido a la militancia de la organización. No casualmente, en manos de quien porta el mismo apellido que dio comienzo al cambio organizativo en 1983.

¹ Este trabajo es parte de uno mayor que fue presentado en forma de tesis para obtener el grado de master de la Universidad de Salamanca. La evidencia empírica presentada es producto de la realización de más de 100 entrevistas a informantes claves, entre ellos, dirigentes, militantes y especialistas sobre el estudio de la UCR y la política argentina. También se han consultado documentos partidarios proporcionados por el Proyecto “Partidos políticos y Gobernabilidad en América Latina” (Ref. Sec. 97-1458) y datos del Proyecto de “Elites Parlamentarias Iberoamericanas” (Ref. Sec. 97-1458). Ambos proyectos dirigidos por Manuel Alcántara y adscritos al Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca.

^{2, 3, 4 y 5} Entrevista realizada para la investigación.

Referencias Bibliográficas

- Acuña, Marcelo.** *De Frondizi a Alfonsín: La tradición política del radicalismo/2*. Buenos Aires: CEAL, 1984.
- Acuña, Marcelo** (1998) “La crisis de representatividad de la UCR”. *Revista Argentina de Ciencia Política* No 2, pp. 99 a 128. Buenos Aires: EUDEBA.
- Alonso, Paula** (2003) *Entre la revolución y las urnas. los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Auyero, Javier** (1997), *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo contemporáneo*. Buenos Aires: Losada.
- Auyero, Javier** (2002) “Clientelismo político en Argentina: doble vida y negación colectiva”. *Perfiles latinoamericanos. Revista Académica*. N° 20, pp 33-52.
- Carrizo, Carla** (1999) “La cuestión radical ¿de la intransigencia a la política coalicional?” *Revista Argentina de Ciencia Política*. N° 3 pp.27-64 Buenos Aires: Eudeba.
- Catterberg, Edgardo; Braun, María** (1989) “Las elecciones presidenciales argentinas del 14 de mayo de 1989: La ruta a la normalidad”. *Desarrollo Económico* Vol. 29, No. 115, pp. 361-374.
- Crevari, Esteban** (2004) “*El radicalismo y su crisis*” <http://www.paisglobal.com.ar> (consultado el día 24 de junio de 2004).
- De Luca, Miguel; Jones, Mark P. y Tula, María Inés** (2002) “Back rooms or ballot boxes? Candidates nomination in Argentina”. *Comparative Political Studies*, Vol. 35, N° 4.
- Escudero, Laura** (2001) “Argentina”. En Alcántara Sáez, Manuel; Freidenberg, Flavia, *Partidos Políticos de América Latina. Cono Sur*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Ferreira Rubio, Delia M.** (2003) “Financiamiento de la política argentina” en Alcántara, Manuel; Barahona, Elena, *Política, dinero e institucionalización partidista en América Latina*. México: Universidad Iberoamericana.
- Freidenberg, Flavia y Levitsky, Steven** (2007) “Organización informal de los partidos en América Latina”. *Desarrollo Económico* Vol. 46, Núm. 184: 539-568.
- Granovetter, Mark S.** (1973) “La fuerza de los vínculos débiles”. *American Journal of Sociology*; vol 78, n° 6., pp. 1360 - 1380.
- Hernández Santana, Alba H.** (2003) “Informalidad Organizacional y Redes”. *Convergencia* N° 32, México, UAEM.
- Ibarra, H.** (1992) “Structural Alignments, Individual Strategies, and Managerial Action: Elements Toward a Network Theory of Getting Things Done”. N. Nohria and R.G. Eccles (Eds.), *Networks and Organizations: Structure, Form and Action*. Boston: HBS Press, 1992.
- Jones, Mark** (2001) “Carreras Políticas y Disciplina Partidaria en la Cámara de Diputados de Argentina” *Postdata* 7, pp. 189-230.
- Kitschelt, Herbert** (1989) *The logics of party formation*. Nueva York: Cornell University Press.

- Lauth, Hans-Joachim** (2000) "Informal Institutions and Democracy". *Democratization*, Vol. 7, No. 4, pp. 21-50.
- Leiras, Marcelo** (2004) ¿De Qué Hablamos cuando Hablamos de Instituciones Informales?" Arturo Fernández (ed) *Estudios de Política Comparada: Perspectivas, Experiencias y Debates*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Levitsky, Steven** (2005) *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista 1983-1999*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Levitsky, Steven and Helmke, Gretchen** (2006): *Informal Institutions and Democracy: Lessons from Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Linares, Sebastián** (2008) *La (i)legitimidad democrática del control judicial de las leyes*. Madrid: Marcial Pons.
- Lomnitz, Larissa** (2002) "Redes sociales y partidos políticos en Chile". *Revista Hispana para el análisis de redes sociales*. Volumen 3, 2002.
- Malamud, Andrés** (1997) "Acerca del radicalismo, su base social y su coalición electoral. *Escenarios Alternativos*, Año 1 N° 2, Buenos Aires.
- Malamud, Andrés** (2005) "Winning Elections versus Governing. A Two-Tier Approach to Party Adaptation in Argentina (1983-2003)" presentado en el *XI Encuentro de Latinoamericanistas Españoles* (CEEIB), Tordesillas, 26-28 May.
- March, James y Olsen, Johan** (1997) *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Molina, José Luis** (2000) "L'organigrama informal a les organitzacions. Una aproximació desde l'anàlisi de xarxes socials". *Revista Catalana de Sociologia* 11.
- Nino, Carlos** (2005) *Un país al margen de la ley*. Buenos Aires, Emecé.
- North, Douglas** (1990). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Fondo de Cultura Económica. México.
- O'Donnell, Guillermo** (1996) "Otra Institucionalización". *Revista Ágora* Número 5, invierno de 1996, Págs. 5-28. Buenos Aires.
- Ollier, María Matilde** (2001) *Las coaliciones políticas en la Argentina. El caso de la Alianza*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Panbianco, Angelo** (1982) *Modelos de partido*. Barcelona: Alianza, 1982.
- Pedrosa, Fernando Pedrosa** (2011) "Las estrategias de la UCR frente a la ley de internas abiertas y las elecciones legislativas de 2005". Informe final presentado el proyecto de investigación sobre "Selección de Candidatos en América Latina" del "Observatorio de Instituciones Representativas" (OIR) Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, España.
- Peters, Guy** (2003) *El nuevo institucionalismo*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Raimondo, Ezequiel y Soukiasian, Carlos** (1989) *Unión Cívica Radical. Contribuciones para un debate necesario*. Buenos Aires: Fundación Arturo Illia.
- Rodríguez, Jesús** (1993) *Tomar Partido. Desafíos del radicalismo frente a una nueva época*. Buenos Aires: Ed. Tiempo, 1993.

Ruiz Rodríguez, Leticia (2003) “La coherencia de los partidos políticos. Estructuración interna de la élite parlamentaria latinoamericana”. *Tesis doctoral*, Universidad de Salamanca.

Tcach, Cesar (2002) “Radicalismo y “catch all party”: del partido de masas al partido electoral. Una mirada desde los tiempos de Illia”. *Revista Política y Gestión* N°3, 2002.

Torres, Pablo (2002) *Votos, chapas y fideos Clientelismo político y ayuda social*. Buenos Aires: Editorial Campana, 2002.

Young, David (2004) “People, place and party: describing party activism in Politics” *Political Studies Association*, No24 (pp.96-102).